

JUNTA DIRECTIVA ACTA No. 06 de 2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA:	Octubre 6 de 2023
HORA:	De 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR:	Bogotá
MODALIDAD:	Virtual Asincrónica

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asi Sí	iste No	Observaciones
Catalina Valencia Tobón	Delegada de la Alcaldesa Mayor de Bogotá Presidente Junta Directiva	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	х		Asistencia Confirmada
Deisi Lorena Pardo Peña	Delegada de la Secretaría Distrital de Planeación Directora de Análisis y Conceptos Jurídicos	Secretaría Distrital de Planeación	x		Asistencia Confirmada
Rodrigo Carrizosa Ricaurte	Presidente	Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Bogotá y Cundinamarca	x		Asistencia Confirmada
Juan Guillermo Jiménez Gómez	Delegado Secretaría Distrital del Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	х		Asistencia Confirmada
Gonzalo Sánchez Gómez	Representante del Sector Privado	Representante del Sector Privado	х		Asistencia Confirmada





Anexo 1: Acta

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad		
Aura H, López Salazar	Subdirectora de Gestión Corporativa	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural		

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste Sí No		Observaciones
Patrick Morales Thomas	Director	IDPC	×		

OTROS ASISTENTES A LA SESION:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste Sí No		Observaciones
Lina María Díaz	Asesora Dirección	IDPC	X		
Daniel Téllez	Asesor Dirección	SCRD	Х	<u> </u>	

CITACIÓN:

La invitación a todos los miembros de la Junta Directiva Asincrónica extraordinaria se realizó desde la Secretaría Técnica el día cinco (5) de octubre de 2023 vía correo electrónico, así como la remisión del orden del día con los documentos soporte para el desarrollo de la sesión extraordinaria, con el fin de que fueran revisados por parte de los miembros de la Junta.

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto es el siguiente:

- 1. Verificación del quorum.
- Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 (anexos 1, 2 y 3)

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum

Se da inicio a la sesión ordinaria de forma Virtual Asincrónica a las 02:00 p.m. apoyando la sesión la Directora de Gestión Corporativa. Así mismo, verifica el cumplimiento del quorum deliberatorio y decisorio con la presencia de los cinco (5) integrantes de la Junta, designados según el Decreto 103 del 07 de abril de 2020, expedido por la Alcaldesa Mayor





Anexo 1: Acta

de Bogotá "por medio del cual se designan los miembros de la Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural".

2. Aprobación del orden del día

La secretaria técnica presenta el orden del día, el cual fue aprobado por todos los integrantes de la Junta Directiva.

3. Desarrollo de la sesión:

La sesión se desarrolla de forma asincrónica, la secretaria técnica, Aura H. López Salazar presenta los temas relacionados de acuerdo al orden del día:

- Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 (anexos 1, 2 y 3)

4. Toma de decisiones:

- Se solicita a la Junta Directiva la aprobación del Acuerdo10 "Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024
- La secretaria técnica de la Junta Directiva indica que los integrantes verificaron los documentos remitidos para este tema, se recibe votación favorable aprobado por mayoría
- Finalizada la sesión de la Junta Directiva Asincrónica se deja constancia del recibo de cinco (5) votos a favor para aprobación del acuerdo "Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024" emitidos por los miembros de la Junta Directiva.

Tratados y agotados los temas del orden del día, siendo las 4:00 p.m. del seis (6) de octubre de 2023 se da por terminada la sesión asincrónica de la Junta Directiva.

En constancia, firman:

CATALINA VALENCIA TOBON

AURA HERMINDA`LOPEZ SALAZAR





Presidente Junta Directiva

Anexo 1: Acta

Secretaria Junta Directiva

Anexos:

1. Anteproyecto de presupuesto recursos de funcionamiento e inversión

 Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del instituto distrital de patrimonio cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

3. Programación - 2024 cuota global de gastos de funcionamiento e inversión agregados, correo alcance cuota global

de gastos 2024

4. Comunicación secretaría de hacienda comunicando la cuota global del gasto para 2024

Proyectó: Mariela Cajamarca Díaz, apoyo administrativo Subdirección de Gestión Corporativa Revisó: Aura H. López Salazar, Directora de Gestión Corporativa del IDPC

